

COMPAÑIA JC&MOLTOS CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los Señores socios:

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **COMPAÑIA JC&MOLTOS CIA. LTDA.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2018 y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2018 no han sido cumplidos, como fueron deseados; ya que no existió actividad económica alguna en el período citado.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2087 la contabilidad se llevó bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.
3. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la compañía ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Quito, 15 de marzo del 2019

MUY ATENTAMENTE


Sr. Caiza Eugenia Nelson Eduardo
GERENTE GENERAL